



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BASCONCILLOS DEL TOZO

Por este Ayuntamiento se está tramitando, a petición de la Junta Vecinal de Santa Cruz del Tozo, expediente (133/2021) para el cambio de denominación de la «calle Amargura» por el de «calle Las Eras» de la localidad de Santa Cruz del Tozo, en el término municipal de Basconcillos del Tozo (Burgos).

Se somete el expediente a información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno, en las oficinas del Ayuntamiento de Basconcillos del Tozo, en horario de oficina de lunes a jueves de 10 a 14 horas. Se entenderá definitivamente aprobado si no se presentaran reclamaciones al mismo, procediendo realizar los trámites necesarios para el cambio de nombre de «calle Amargura» por «calle Las Eras», así como la comunicación del mismo a los organismos correspondientes para que realicen las oportunas modificaciones.

En Basconcillos del Tozo, a 15 de diciembre de 2021.

La alcaldesa,
Margarita R. Ortega Flores